

[Borrador número 150](#)

Autor o Editor

Sergio Clavijo

El sistema financiero colombiano ha venido evolucionando de un esquema de banca especializada a uno que apunta hacia la multibanca. Sin embargo, aun después de aprobada la Ley 510 de 1999, su estructura organizativa continúa siendo una “colcha de retazos”. Son numerosos los retos que subsisten para lograr que los costos operativos del sistema se reduzcan significativamente y que de allí se deriven menores márgenes de intermediación (promedios o implícitos) para los usuarios del crédito.

Un viraje mas decidido hacia la multibanca permitiría explotar de mejor manera las “economías de escala, ampliadas y de alcance”. Los bancos comerciales absorberían no solo las tareas de las CAVs, sino también las funciones de las CFCs y las fiduciarias. Es claro que las necesidades de respaldo patrimonial y de supervisión bancaria, a nivel del holding financiero, deberían para entonces ser más exigentes. En términos de equidad, es preferible contar con unos pocos multibancos y/o holdings financieros que compitan dinámicamente, que mantener la situación de numerosas entidades débiles que intentan competir en un ambiente de fragilidad financiera.